



ACTA No. 19

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 10:06 horas del día 8 de octubre del 2019, se da inicio a la décima novena reunión de los diputados integrantes de la **COMISIÓN PRIMERA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**, en la Sala Víctor Hugo Rascón Banda, ubicada en las instalaciones de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Participación del C. Jorge Alfredo Lozoya Santillán, Presidente Municipal de Hidalgo del Parral, en relación con la iniciativa número 1070, suscrita por el H. Ayuntamiento que encabeza, por medio de la cual se pretende reformar la fracción II del artículo 202, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, referente a los requisitos para que la misma pueda ser adicionada o reformada.
- V.- Asuntos generales.
- VI.- Clausura y hora de término de la reunión.



ASUNTOS

- I. Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)	Presidente
Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)	Secretario
Diputado René Frías Bencomo (PNA)	Vocal

Asisten también el C. Jorge Alfredo Lozoya Santillán, Presidente Municipal de Hidalgo del Parral, y el Licenciado Francisco Adrián Sánchez Villegas, Secretario del Ayuntamiento de dicho Municipio.

Así mismo acuden las diputadas Ana Carmen Estrada (MORENA) y Rocío Sarmiento (MC) y los diputados Lorenzo Arturo Parga (MC) y Obed Lara (PES).

Se cuenta con la presencia de la Licenciada Patricia Flores Elizondo, Secretaria Técnica de la Comisión.



Habiéndose verificado el quórum, el Diputado Presidente **Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)** señala a los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.

- II. En relación al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)**, tras dar lectura al Orden del Día de la presente reunión, solicita al **Diputado Secretario, Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)**, que consulte a los diputados presentes si están de acuerdo con el contenido del mismo, el cual es aprobado por **unanimidad** de presentes.
- III. Por lo que hace al tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)** solicita al **Diputado Secretario, Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)**, pregunte a los diputados presentes si tienen alguna observación con respecto al contenido del acta de la reunión anterior de esta Comisión, y al no existir se aprueba por **unanimidad** de presentes.
- IV. En cuanto al siguiente punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)**, tras dar la bienvenida al C. Jorge Alfredo Lozoya Santillán, Presidente Municipal de Hidalgo del Parral, le cede el uso de la palabra para que explique el contenido de la iniciativa número 1070, de la cual es iniciador el Ayuntamiento que encabeza.



Comenta el Alcalde que el motivo principal de la iniciativa es equilibrar la participación de los municipios en la toma de decisiones, específicamente para aprobar, o no, reformas y adiciones a la Constitución Estatal. Agrega que Chihuahua es la única Entidad en el país en donde se toma en cuenta la cantidad de población de los municipios para el efecto antes señalado, por lo que sostiene que la reforma planteada en la iniciativa en cuestión resultaría de gran beneficio para el fortalecimiento del municipalismo. Así pues, solicita a los integrantes de esta Comisión que se estudie el asunto por tratarse de una propuesta que abonaría para lograr un tratamiento equitativo para los distintos municipios que componen al Estado de Chihuahua.

Toma la palabra el **Diputado Secretario, Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)** para señalar que está de acuerdo en que dicha iniciativa fomenta el trato equitativo a los municipios.

En uso de la voz, el **Diputado René Frías Bencomo (PNA)** destaca que la reforma planteada fortalecería en gran medida al municipalismo. Sin embargo, debe analizarse detalladamente para no tomar decisiones precipitadas en torno al tema. Acto seguido, reconoce al Municipio de Parral por haber hecho el estudio que los llevó a presentar la iniciativa ahora en discusión.



Interviene el Licenciado Francisco Adrián Sánchez Villegas, Secretario del Ayuntamiento de Parral, para añadir que la fórmula que maneja la redacción vigente del artículo 202 de la Constitución Estatal presenta riesgos latentes al sistema representativo. Continúa señalando que Chihuahua es la única Entidad en la República que diferencia los votos de los ayuntamientos en razón de su cantidad de población, siendo que no deben tener ponderación de ese tipo desde el punto de vista constitucional. Por último, agrega que 12 ayuntamientos se han sumado a la iniciativa a que se ha venido haciendo referencia.

El **Diputado René Frías Bencomo (PNA)** comenta que hay ayuntamientos que ni siquiera se percatan de las reformas constitucionales que tienen que aprobar.

Participa la Diputada Rocío Sarmiento para felicitar al Ayuntamiento de Parral por su propuesta y anuncia que varios municipios de su distrito se sumarán a la iniciativa en análisis.

El **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)** refiere que la iniciativa presentada por el Ayuntamiento de Parral marca una pauta, por lo que deberá analizarse que si a nivel Federal y en las otras entidades ya no existe el requisito de la densidad de población de los municipios para la toma de decisiones en cuanto a reformas constitucionales, por qué en Chihuahua se sigue conservando. Concluye señalando que es obligación de esta



Comisión el estudiar la iniciativa para estar en aptitud de formular un dictamen para presentarse ante el Pleno.

- V. Atendiendo al quinto punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)**, solicita al **Diputado Secretario, Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)**, pregunte a los presentes si existe algún asunto general que tratar, pero nadie manifiesta su deseo de hacerlo.
- VI. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión siendo las 10:31 horas.

DIP. MIGUEL FRANCISCO LA TORRE SÁENZ
PRESIDENTE

DIP. FRANCISCO HUMBERTO CHÁVEZ HERRERA
SECRETARIO

Esta hoja contiene las firmas de la reunión número 19 de la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales.